

Neuquén no se opone a la construcción de Portezuelo del Viento

07/02/2020



La construcción de la presa de Portezuelo el Viento sobre el río Grande sigue generando capítulos aparte basados en la ya clásica resistencia de La Pampa. En ese marco, mientras en esa provincia siguen con el “lobby” para frenar la obra o que sea manejada por el organismo de cuenca, en Neuquén el Gobierno salió a decir que no se oponen a Portezuelo.

Fue el subsecretario de Recursos Hídricos de Neuquén, Horacio Carvalho, quien dijo que esa provincia no se opone a la construcción de la obra hidroeléctrica en el principal afluente del río Colorado y que corresponderá a la autoridad de aplicación garantizar una buena administración del agua río abajo en las localidades y zonas afectadas. “Hay que trabajarlo en el ámbito del Coirco”, aseguró en declaraciones reproducidas por La Mañana de Neuquén.

Para Carvalho, los problemas de sequía que están sufriendo algunas zonas deben prevenirse y solucionarse técnicamente mediante una buena administración de caudales de parte del órgano de control. “Hay que ver todas las soluciones para que no ocurra lo que está ocurriendo, por ejemplo, en Casa de Piedra, que tiene el nivel de ahora incluso sin la represa que es Portezuelo, pero no ponerse en contra una provincia con otra y pelearnos, porque la gente es la más afectada”.

“Es una obra de ingeniería, haciendo una represa se puede embalsar el agua en las cuencas altas y en el caso de tener situaciones límites como esta, erogar agua”, explicó el funcionario neuquino.

La postura neuquina es importante para Mendoza, lugar donde nace el río en el que se ubicará Portezuelo del Viento, una

obra que además de dar trabajo, según informó el Gobierno, cumplirá otros propósitos, como la optimización del uso del agua en la provincia. Prevé una obra conexas, que permitirá el trasvase de parte del caudal del río Grande al curso medio del Atuel, lo que favorecerá a la provincia de La Pampa y aumentará el caudal turbinado por el complejo hidroeléctrico El Nihuil, en San Rafael.

En estos días también trascendió que Mendoza evalúa iniciar una demanda por las regalías de los Nihuiles, que por un decreto de 1973 del gobierno militar de Alejandro Agustín Lanusse se comparten en 50% con La Pampa, único caso así en todo el país. Se habla de una cifra de \$5.000 millones para el reclamo, para el que Mendoza tiene tiempo hasta mayo y cuya demanda ya estaría redactada en Fiscalía de Estado.